



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

OFIC. NÚMERO UTPT/106/2024

Ciudad de México, mayo 13 de 2024.

Asunto: Adhesión a la "Alianza para Avanzar Progresivamente en la Implementación de Medidas de Accesibilidad y Traducción a Lenguas Indígenas"

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E**

Con el propósito de manifestar nuestra voluntad de integrarnos, a la iniciativa de adhesión a la "Alianza para Avanzar Progresivamente en la Implementación de Medidas de Accesibilidad y Traducción a Lenguas Indígenas", toda vez que para el Partido del Trabajo es de suma importancia contar con su guía para coadyuvar en la implementación de herramientas y prácticas para promover la accesibilidad y la inclusión en el ámbito de la información y la protección de datos personales.

Lo anterior, para los trámites administrativos y legales correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATTE.



**GLORIA CRISTINA RUÍZ MENDOZA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PARTIDO DEL TRABAJO**

INSTRUMENTO DE ADHESIÓN

ALIANZA para avanzar progresivamente en la implementación de medidas de accesibilidad y **TRADUCCIÓN A LENGUAS INDÍGENAS**

DATOS GENERALES

Nombre del Sujeto Obligado **PARTIDO DEL TRABAJO**

Fecha de inicio de adhesión

07/05/2024

COMPROMISOS



Establecer estrategias conjuntas que permitan identificar canales para atender solicitudes de acceso a la información pública y de protección de datos personales, formuladas en alguna variante de lengua indígena.



Elaborar y/o compartir materiales impresos y/o digitales tendientes a promover los derechos lingüísticos y, en especial, la cultura de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales entre las personas pertenecientes a los pueblos indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad, mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas migrantes.



Establecer canales de coordinación, comunicación e intercambio de ideas entre el INAI y los sujetos obligados para el fortalecimiento de políticas, programas, proyectos y acciones con el objetivo de asegurar el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales en igualdad de circunstancias para los grupos en situación de vulnerabilidad.



Gestionar el apoyo de intérpretes y traductores de lenguas indígenas con el fin de poder realizar la traducción de documentos, comunicaciones y mensajes en sitios o eventos de los sujetos obligados, relacionados con el cumplimiento de sus funciones, para garantizar el ejercicio de los derechos lingüísticos de la población indígena.

GLORIA CRISTINA RUÍZ MENDOZA

Titular de la Unidad de
Transparencia

(nombre y firma)

(cargo)
Enlace con la Alianza

